



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - DIRECCION DE OBRAS - ARIZTIA N°525 - FONONO 33-295330 E mail: marcelo.merino@quillota.cl

## PERMISO EJECUCIÓN OBRA MENOR

El Director de Obras Municipales que suscribe, en uso de las Atribuciones que le confiere la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, concede permiso para la Ejecución de Obras Menores que se especifican que: **SOCIEDAD CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SEINCO S.A., RUT 76.011.422-7 con domicilio en AV. LONQUEN P. 10 ½, PARC. 3 COND. STA FILOMENA, CALERA DE TANGO**, el cual ejecutara la siguiente obra:

**EJECUTAR OBRA MENOR DE INSTALACION DE FAENA EN PASAJE LOS PARRONES S/N, QUILLOTA PARA EJECUTAR OBRA DENOMINADA "CONSERVACION DE RIBERAS CON ENROCADO EN RIO ACONCAGUA, SECTOR CERRO MAYACA, QUILLOTA, cuyo mandante es el MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. La fecha de inicio de los trabajos es el día 12 de Junio de 2019 con fecha de termino de la obra el 09 de Noviembre de 2019, considerando 150 días a partir de la fecha de inicio antes mencionada, la ubicación de las faenas se encontraría en la ribera oriente del cauce Río Aconcagua, en la cual se utilizara una superficie aproximada de cien metros cuadrados.**

Quillota, 24 de Julio de 2019.-



**MARCELO MERINO MICHEL**  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS